



San José, Noviembre 2017.

Estimado Comercio Afiliado:

Con gran satisfacción le comunicamos que Credomatic pone a su disposición la nueva opción para realizar transacciones locales e internacionales a través de la validación del CHIP en las tarjetas de crédito y débito.

La regulación internacional de tarjetas de crédito ha solicitado a todos los adquirentes en Latinoamérica, validar el CHIP de las tarjetas de emisores que opten por incorporar esta nueva tecnología. Actualmente en algunos lugares del mundo como el mercado europeo la utilización del CHIP predomina sobre las transacciones con deslizamiento de banda magnética.

Ahora su comercio estará en capacidad de realizar transacciones vía validación de CHIP de una forma sencilla y amigable, generando mayor disposición de tarjetahabientes que utilizan esta tecnología para realizar compras en nuestra red de afiliados en todo el país.

Permítanos comentarle los rasgos más importantes de esta nueva opción:

- a. Las tarjetas CHIP deben de ser validadas por el POS de forma obligatoria, ya que el realizar transacciones CHIP por la banda magnética expone al comercio afiliado a perder la transacción de forma automática si se efectuara un contracargo. Esto significa que las transacciones que no validan un CHIP existente no tienen opción de defenderse con evidencia ante la marca.
- b. Las tarjetas que no tienen CHIP siguen realizando transacciones con deslizamiento de banda magnética y su operativa no se ve afectada en ningún modo con la nueva tecnología.
- c. Todas las transacciones con CHIP emiten voucher, y la metodología de cobro difieren principalmente en que la tarjeta debe de permanecer dentro de la ranura del POS durante toda la transacción.
- d. Algunas tarjetas CHIP solicitan que el tarjetahabiente digite un PIN para realizar la transacción, esta validación depende exclusivamente del banco emisor de la tarjeta, y es una validación adicional de seguridad que algunos emisores han decidido implementar. Cuando reciba una tarjeta que solicite PIN, permita que el tarjetahabiente digite su PIN de forma segura en el POS



antes de continuar con la transacción. La digitación del PIN reemplaza la firma en el voucher, por lo que el voucher emitido por la máquina no tendrá el espacio para la firma.

- e. En el momento en que los equipos de su comercio sean reprogramados para validar tarjetas con CHIP, el personal a cargo será debidamente capacitado y el encargado recibirá un manual de uso para consultas, adicionalmente usted puede llamar al Centro de Atención telefónica al 2295-9292 si se presentara alguna avería o si hubieran consultas adicionales por parte de su personal.
- f. Cada transacción que requiere una validación de CHIP y NO se realiza correctamente, genera un "FALLBACK" o transacción con lectura de Chip Fallida. Estas transacciones son monitoreadas por las marcas y tienen una tolerancia que genera costos adicionales para Credomatic si es rebasada. Es por esta razón, que a partir del 01 de Noviembre 2017, a todos aquellos comercios que presenten transacciones Fallback les será cargado un fee de \$1 desde el Fallback número 1.
- g. Los términos y condiciones para la prestación de los servicios con utilización de CHIP se pueden consultar en nuestra página web www.baccredomatic.com, y puede realizar consultas a nuestra central de atención telefónica 2295-9292. Al respecto es claro y entendido que el comercio afiliado acepta tales términos y condiciones a partir del momento en que utilice esta nueva tecnología. De no ser de su interés mantener la afiliación en razón de esta nueva tecnología, deberá de comunicarse por los canales establecidos para ello, e indicarlo expresamente.

Nos satisface poder contribuir con la inclusión de nuevas tecnologías para el procesamiento de transacciones, y quedamos a su disposición para cualquier consulta o comentario que desee aportar.

Cordialmente,

Desiree Brealey Chaverri
Sub Gerente de Operaciones
Gerencia Afiliados y Servicio
dbrealey@baccredomatic.cr